	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA 1 de 4

MODIFICACION Y ADICION 01 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No: 035M DE 2023

PROCESO No: SA23M-108

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA- E.S.E. HUEM.


CONTRATISTA: VIVIAN BRIGITTE ORTEGA ANGARITA

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA E IMPRESOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR INICIAL : \$345.462.797

ADICION 01 - VALOR: \$172.639.345

Entre los suscritos: **RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 60.331.582 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente Administrativo, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y por la otra parte **VIVIAN BRIGITTE ORTEGA ANGARITA**, identificada con CC. No. 1.090.426.842 de Cúcuta, obrando como propietaria del Establecimiento de Comercio **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ORTEGON** NIT. 1090426842, conforme al Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Cúcuta, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente modificación y adición a la Aceptación de la Oferta No. 035M de 2023, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió la aceptación de la oferta No. 035M de 2023, cuyo objeto **SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA E IMPRESOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, por valor de \$345.462.797. 2) Que conforme lo señalado en el acta de inicio, el contrato inició su ejecución el 20 de febrero de 2023, con plazo de ejecución seis (06) meses, hasta el 19 de Agosto de 2023. En consecuencia, se encuentra vigente y se encuentra ejecutado en el 92%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente administrativo con fundamento en la solicitud por parte del almacén de la ESEHUEM, donde se requiere adicionar ítems adjudicados que se han venido agotando paulatinamente, e inclusión de nuevos ítems; y conforme a oficio allegado por el contratista manifiesta que el ítem 5-código U0626 CALCULADORA REFERENCIA DR 120TM, por discontinuidad solicita sea reemplazado por la referencia ofertada que cumple con las especificaciones técnicas; y el cambio del ítem 31-código: U0400-MANILLA INFANTIL TAMAÑO 1X6 PULGADAS. CARTUCHO POR 200 MANILLAS REF: 1015358K, por las referencias y la cantidad de cada cartucho ofertadas inicialmente. Lo anterior modificado no afecta el valor unitario de los ítems, y por ende el valor total del contrato inicial. 4) Con el fin de garantizar la existencia de los mismos para suplir con las necesidades en los servicios de la institución, la ESE HUEM, adicionara recursos económicos al presupuesto inicial del contrato, para cubrir la presente modificación y adición. 5) Que de acuerdo con el principio de la autonomía de la voluntad de las partes, en concordancia con el principio de eficacia, en virtud del cual se adoptarán las medidas necesarias para que los procesos de contratación logren su finalidad y a fin de garantizar la prestación del servicio de salud en términos de calidad e integralidad, resulta pertinente modificar y adicionar la aceptación de la oferta No. 035M de 2023. 6) Que la presente modificación y adición genera valor del contrato. 7) Que de conformidad con el artículo 77, de la Resolución No. 001236 de septiembre 13 de 2103 - Manual de Contratación: "El contrato podrá ser modificado por las partes para reformar o aclarar las cláusulas contractuales. En ningún caso, so pretexto de aclarar o modificar el alcance de una cláusula, se podrá variar el objeto del contrato." 8) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de septiembre 13 de 2103- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin

 E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA 2 de 4

embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". Conforme a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA.** Modificar y adicionar el acápite 1. ESPECIFICACIONES- de la aceptación de la oferta No. 035M de 2023; en el sentido de sentido de adicionar ítems contratados inicialmente, inclusión ítems, y modificación de ítems adjudicados en cuanto a especificaciones técnicas, como se describen a continuación:

Con base en lo expuesto, la ADICIÓN corresponde a: ítems adjudicados:

A. RUBRO: PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	CODIGO	UM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	10	ALMOHADILLA (HUELLERO-DACTILAR)	U0119	UND	4.957	49.570
2	50	BISTURI GRANDE	U0179	UND	3.361	168.050
3	200	BOLSA PLÁSTICA PARA EMPACAR DOCUMENTOS DE 65.5 X 45 CM	U0456	UND	633	126.600
4	100	BORRADOR	U0180	UND	813	81.300
5	300	CD VIRGEN	U0013	UND	1.400	420.000
6	50	CHINCHES	U0015	CJX100	3.000	150.000
7	250	CINTA ENMASCARAR 3/4	U0017	ROLLO	3.400	850.000
8	300	CINTA ADHESIVA PARA EMPACAR	U0016	RX40M	3.012	903.600
9	15	CINTA CERA 110MM X 450M PARA ZT410	U0537	ROLLO	33.600	504.000
10	80	COLBON 240 GRAMOS	U0027	UND	5.168	413.440
11	50	CORRECTOR LIQUIDO	U0185	UND	5.764	288.200
12	50	COSEDORA MANUAL PARA 20 HOJAS	U0030	UND	18.232	911.600
13	100	CUADERNO 100 HOJAS	U0034	UND	3.200	320.000
14	25	CUENTA FACIL GRANDE	U0186	UND	3.920	98.000
15	10	ETIQUETA AUTOADHESIVA BLANCA 80*40	U0394	RX1000	35.519	355.190
16	30	ETIQUETA DE TRANSFERENCIA TERMICA (32MMX25MM. ROLLOX12.000 COLOR AZUL. NARANJA. ROSADO. ROJO. GRIS.VERDE. AMARILLO)	U0570	RX12000	77.231	2.316.930
17	300	GANCHO CLIP METALICO	U0039	CJ X 50	848	254.400
18	100	GANCHO CLIP MARIPOSA METALICO	U0041	CJ X 50	3.176	317.600
19	100	GANCHO LEGAJADOR TODO PLASTICO	U0298	PAQ * 20	2.941	294.100
20	145	GANCHO PARA COSEDORA GALVANIZADO	U0040	UND	3.550	514.750
21	1.000	LAPICERO (COLORES SURTIDOS)	U0044	UND	706	706.000
22	500	LAPIZ No 2 *	U0047	UNIDAD	706	353.000
23	20	LIBRO 3 COLUMNAS 400 FOLIOS	U0050	UNIDAD	25.661	513.220
24	60	MANILLA ADULTOS. 1*11". NEGRO. 200 PULSERAS/ CARTUCHO REF: 10006995K	U0400	CARTU	377.000	22.620.000
25	100	MARCADOR BORRABLE COLORES SURTIDOS	U0248	UNIDAD	1.940	194.000
26	40	MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA COLORES SURTIDOS	U0249	UNIDAD	1.996	79.840
27	10	MARCADOR PROVADOR DE BILLETE	U0625	UNIDAD	4.562	45.620
28	2.394	PAPEL XEROSCOPIA CARTA	U0069	RESMA	21.772	52.122.168
29	14	PERFORADORA CAPACIDAD 40 HOJAS	U0415	UNIDAD	43.316	606.424
30	200	RESALTADORES (COLORES SURTIDOS)	U0082	UNIDAD	1.294	258.800
31	90	SACAGANCHOS	U0084	UNIDAD	2.466	221.940
32	90	SACAPUNTAS METALICO	U0225	UNIDAD	494	44.460
33	500	PERMANENTE PUNTA FINA SHARPIE COLORES SURTIDOS	U0204	UNIDAD	3.500	1.750.000
34	300	SOBRE MANILA CARTA	U0089	UNIDAD	189	56.700
35	200	SOBRE MANILA OFICIO	U0090	UNIDAD	200	40.000



36	100	TIJERA DE OFICINA DE 8 PULGADAS	U0093	UNIDAD	11.138	1.113.800
37	5	TINTA PARA SELLO	U0095	UNIDAD	5.417	27.085
38	2	TINTA PARA SELLO FACSIMIL	U0624	UNIDAD	14.377	28.754
					SUBTOTAL	90.119.141
					IVA	17.055.567
					TOTAL	\$107.174.708

B. RUBRO: IMPRESOS Y PUBLICACIONES:


ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	CODIGO	UM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
39	45.000	ADHESIVO IDENTIFICACION JERINGAS	T0263	UNIDAD	70	3.150.000
40	150	CAJA DE ARCHIVO No 12	T0182	UNIDAD	7.700	1.155.000
41	2.500	CARPETA LEGAJO Y CAUCHOS	T0018	UNIDAD	4.100	10.250.000
42	4.000	ENCUESTA DE SELECCION DE DONANTES DE SANGRE (PAPEL BOND 75 GR UNA TINTA TAMAÑO OFICIO DOS CARAS)	T0189	UNIDAD	156	624.000
43	10	ETIQUETA ADHESIVA TRANSFERENCIA TÉRMICA 100X150 X 1000 UNIDADES	T0293	ROLLO	96.135	961.350
44	30.000	IDENTIFICACION CONTROL DE CAMBIO DE DISPOSITIVO MEDICO 10X5.	T0422	UNIDAD	147	4.410.000
45	125	RÓTULOS ADHESIVOS X2.500 COLOR AMARILLO	T0285	LAMINAS	35.000	4.375.000
46	50.000	ROTULOS PARA DILUENTE 9,9 CMS X 10,1/2 CMS ADHESIVO	T0242	UNIDAD	112	5.600.000
48	50.000	ROTULOS PARA MEDICAMENTOS 9,9 CMS X 10,1/2 CMS ADHESIVO	T0243	UNIDAD	112	5.600.000
49	30	SOLICITUD DE HEMOCOMPONENTES	T0235	TALON	10.745	322,35
50	60.000	TARJETA DE MEDICAMENTOS POR PACIENTE (CARTULINA BLANCA DE 9,7X10 CMS UNA CARA)	T0075	UNIDAD	52	3.120.000
51	96	TRIÁNGULO DE BORDES ROJOS CON FONDO AMARILLO CON LA LEYENDA ALTO RIESGO 1,1/2 CMS X 1,07 CMS	T0244	LAMINAS	42.300	4.060.800
					SUBTOTAL	43.628.500
					IVA	8.289.415
					TOTAL	\$ 51.917.915

Con base en lo expuesto la MODIFICACIÓN corresponde a:

- Inclusión ítems nuevos:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	CODIGO	UM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
53	600	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X 300	T0288	UNIDAD	8.973	5.383.800
54	7000	CARNET BANCO DE SANGRE	T0515	UNIDAD	480	3.360.000
55	2200	FORMATOS DE CONTROL INTERNO	T0516	UNIDAD	1.200	2.640.000
					SUBTOTAL	11.383.800
					IVA	2.162.922
					TOTAL	\$ 13.546.722



 E.S.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA 4 de 4

- **Modificación especificaciones técnicas, ítems adjudicados:**

ITEM	CANT	DESCRIPCION	CODIGO	UM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	1	CALCULADORA DR 120R	U0626	UNIDAD	880.000	\$ 880.000
32	18	MANILLA INFANTIL TAMAÑO 1X6 PULGADAS. CARTUCHO POR 350 MANILLAS REF: 10006998K	U0417	CARTU	546.500	9.837.000


RUBRO	CONCEPTO	VALOR
2.4.5.01.03.02	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	107.174.708
2.4.5.01.03.06	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	65.464.637
VALOR TOTAL ADICION		\$ 172.639.345

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR DEL CONTRATO: Adiciónese el valor de la aceptación de la oferta No. 035M de 2023 en la suma de **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$ 172.639.345) MCTE**; al valor inicialmente establecido de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 345.462.797) MCTE**, quedando el valor total de la aceptación de la oferta en **QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS (\$518.102.142) MCTE**. **CLAUSULA TERCERA.** IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición de la Aceptación de Oferta No. 035M de 2023, se imputará a los Rubros Presupuestales No. 2.4.5.01.03.02 Concepto PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA, por valor de **\$107.174.708** y Rubro Presupuestal No. No. 2.4.5.01.03.06 Concepto IMPRESOS Y PUBLICACIONES, por valor de **\$65.464.637**, Disponibilidad Presupuestal No. 610 del 19/04/2023. **CLAUSULA CUARTA.** AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor de la adición y conforme a lo señalado en el Acápito 3 de la Aceptación de la Oferta No. 035M de 2023. **CLAUSULA QUINTA.** INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas de la Aceptación de Oferta No. 035M de 2023, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los **25 ABR 2023**

EL CONTRATANTE,

EL CONTRATISTA,


RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO
 Subgerente Administrativo


VIVIAN BRIGITTE ORTEGA A.
VIVIAN BRIGITTE ORTEGA ANGARITA.
 CC. No. 1.090.426.842 de Cúcuta

Revisó y aprobó: Jorge Roosevelt Davila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
 Proyectó. Argemira Mora Álvarez-Técnico Administrativo, ESEHUEM